

Programa de Estudios sobre Derechos Humanos e Investigación Archivística, Guatemala, Flacso-PNUD, 2014, Luis Raúl Salvadó (Ed.)

*Program for Human Rights Studies and Archival Research,
Guatemala, Flacso-PNUD, 2014, Luis Raúl Salvadó (Ed.)*

José Edgardo Cal Montoya

Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: josecalmontoya@gmail.com

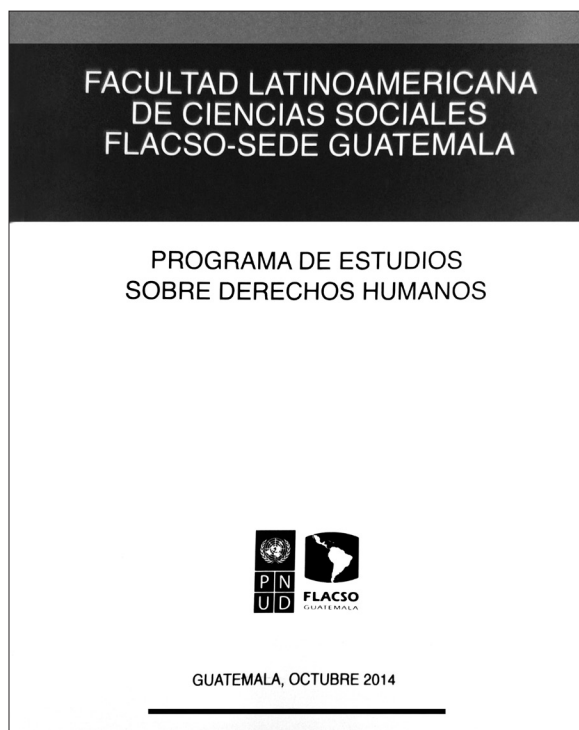


Figura 1. Cubierta de la publicación reseñada.

El hallazgo del archivo de la extinta policía nacional en julio de 2005 es un hecho fundamental para la historia contemporánea de Guatemala, ya que puso en marcha una ruta confiable para resguardar el derecho social a la verdad que tienen todos sus ciudadanos, especialmente quienes sufrieron las secuelas de la guerra civil. Esos 80 millones de folios que pasaron por un largo proceso de organización, clasificación, preservación y divulgación no solamente son una garantía a largo plazo para el desarrollo de la investigación histórica en el país, sino ante todo, dotan a la sociedad guatemalteca de un invaluable recurso para

hacerla más democrática y con mayor equidad social, en la que sus ciudadanos pueden conocerse y reconocerse en su propia historia como base fundamental de la conciliación nacional. Para cumplir con estos objetivos, se hace necesario incrementar las capacidades del personal que brinda el acceso a este recurso, ahora ampliamente utilizado por historiadores y otros científicos sociales, a los que se suman abogados que se desempeñan en el ámbito penal o de derechos humanos. Con la promulgación de la «Ley de Acceso a la Información Pública» del año 2008, hay una mayor necesidad de capacitar a todo el personal que labora en distintos archivos del país, razón por la que hay una nueva sensibilidad hacia la generación de una cultura de respeto al derecho de acceso a la información con la que se deben acometer las prácticas de silencio y ocultamiento que se arraigaron no solamente en las dependencias del estado guatemalteco, sino también en otros ámbitos de la sociedad como herencia directa de nuestro pasado autoritario.

La creación del “Curso de Especialización en Derechos Humanos e Investigación Archivística” ha conseguido llenar esta necesidad de capacitación del personal del Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN), de otros archivos del país y de abogados litigantes en materia penal y de derechos humanos. Este esfuerzo interinstitucional entre las autoridades del AHPN, del Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA) y de la Asociación Civil Sinergia No’j bajo la coordinación académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Guatemala), ha conseguido graduar a dos promociones de especialistas que han constituido una red de intercambios, opiniones y trabajo conjunto orientado a fortalecer el proceso democrático del país trabajando una versión fuerte de estado de derecho desde los cam-



pos de la memoria histórica, el peritaje de documentos de archivo y la investigación archivística aplicada a litigios en derechos humanos. Cada uno de ellos ha escrito una tesina en la que comparece su experiencia laboral, intereses institucionales y vocación personal, dando como resultado investigaciones que aportan nuevos conocimientos a la historia contemporánea del país, validando no solamente el derecho que tienen los guatemaltecos de conocer su propia historia, sino también para luchar contra esa impunidad que socava las bases de construcción de un estado social de derechos y garantías. En otras palabras, sus propias capacidades de poner las bases de una mejor sociedad.

En esta publicación se incluyen tres trabajos que desde la sociología, la historia y el derecho ofrecen un esfuerzo de comprensión de las formas, estructuras y lógica administrativa del estado durante el conflicto armado interno a partir de una amplia revisión de fuentes documentales sitas tanto en el AHPN como en el Archivo General de Centroamérica (AGCA). Estos trabajos, además de ofrecer nuevas perspectivas de comprensión sobre la historia contemporánea del país, aportan referentes y herramientas de trabajo que fortalecen los diversos esfuerzos que desde la justicia transicional se están haciendo para combatir el autoritarismo y exclusión presentes en diversos ámbitos de nuestra experiencia social.

El trabajo: “Homosexuales, policía nacional y mecanismos de control social en Guatemala”, de Carlos Antonio Paredes Camas, muestra desde la revisión de la documentación policial el proceso de construcción e institucionalización de la heteronormatividad y heterosexualidad obligatorias para justificar los mecanismos de control social y represión sobre los homosexuales, considerados bajo este marco como “anomalías sociales” que eran visualmente dañinas y fomentaban la carencia de valores morales en la sociedad. Esta construcción de la identidad sexual fortaleció prejuicios y estereotipos en la ciudadanía, los que a su vez alimentaban la investigación y vigilancia sobre homosexuales mediante redadas que formaban parte de “operaciones de limpieza” dirigidas a justificar el acoso, las detenciones arbitrarias y diversas formas de exclusión contra hombres y mujeres con preferencias sexuales disímiles a quienes se les negaron sus derechos fundamentales y su dignidad como seres humanos.

La joven historiadora Diana Isabel Barrios Prado, ofrece un detallado análisis comparativo y diplomático de la serie documental “Instructivos” del Estado Mayor Presidencial del AGCA y su conjunto de relaciones con la documentación del Estado Mayor de

la Defensa Nacional. Al análisis de su contenido se suma también un esfuerzo de construcción de la historia institucional de este fondo documental desde su transferencia al archivo más importante del país para ofrecer una visión comprensiva de la cadena de custodia que permita, según las necesidades de ciudadanos e instituciones, aducir responsabilidades para temas de justicia. La reconstrucción de estas relaciones interinstitucionales permiten al investigador comprender la función que tenían estos instructivos, las instancias militares que estaban facultadas para emitirlos y evidenciar a partir de la revisión de esta serie la subordinación que tenía el Estado Mayor Presidencial del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

“El ocultamiento de información de personas desaparecidas develado por documentos del Archivo Histórico de la Policía Nacional”, de Martha Angélica García Sánchez, ofrece evidencias documentales acerca de la participación de la policía nacional no solamente en la desaparición forzada de personas, sino también en acciones específicas de ocultamiento o negación de información de su paradero con el fin de hacer fracasar acciones de búsqueda efectuadas por medio de recursos de exhibición personal interpuestos por familiares o instituciones. Las escalofriantes evidencias documentales de información sobre localización de cadáveres de personas desaparecidas que la institución ocultó deliberadamente muestran el horror de la represión estatal que vivieron sus familias por décadas.

La atención que el «Programa de Estudios sobre Derechos Humanos» de FLACSO ha dado a la investigación archivística es una acción fundamental para consolidar el estado de derecho en Guatemala. Sin una política pública de sistematización y apertura de archivos para apoyar el trabajo de los especialistas no se puede combatir la impunidad y no se puede dar a la investigación histórica el lugar que le corresponde para conocer y analizar la verdad de los hechos de la etapa más horrenda de la historia de Guatemala. La larga marcha que implica la construcción de una sociedad más democrática y participativa no puede ser posible sin estar fundada en un conocimiento del pasado, ese pasado que sirve para trazar la ruta de un nuevo futuro.

Referencia

Salvadó, L. (Ed.) (2014) *Programa de Estudios sobre Derechos Humanos e Investigación Archivística*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014. ISBN 978-9929-585-36-2